

## CAPITULO VI

### **BASES PARA LA ORGANIZACION DE LAS UNIVERSIDADES DEL CONURBANO BONAERENSE**

*Trabajo presentado en la inauguración de la Universidad Nacional de General San Martín (Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, 8 de octubre de 1993).*

Agradezco a la Universidad Nacional de General San Martín el honor que me confiere al invitarme a exponer en esta reunión sobre su organización.

Dentro de pocos días, el próximo 17 de noviembre, se cumplirán veinticinco años del día en que por primera vez - en la Academia del Plata y por invitación especial del padre Ismael Quiles presenté el *programa de nuevas universidades* (Taquini 1968 y 1989b; Taquini et al. 1972).

Permítanme expresar la profunda satisfacción que, al cabo de este período, siento por los logros que hemos obtenido en materia de reordenamiento de la universidad argentina (Taquini 1970).

En enero último consideré que este año 1993 marcaría el inicio de un nuevo ciclo para la universidad argentina. Este acto propiciado por la Universidad Nacional de General San Martín y la reciente designación del nuevo rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento testifican esa idea; el proyecto de ley de presupuesto para 1994 la ratifica. Estamos ante el comienzo de una gran transformación de la Universidad de Buenos Aires.

Me hubiera gustado tener acá entre nosotros al doctor Enrique Urgoiti, radicado en Bahía Blanca, y al doctor Sadi Rifé, actual agregado científico en Washington; está presente el ingeniero Marcelo Zapiola: con ellos construimos y ejecutamos los primeros pasos del plan de nuevas universidades. Rifé y Zapiola fueron los primeros rectores de las dos primeras *nuevas universidades*, Río Cuarto y Comahue; con ellas se impulsó el programa.

Mirando hacia atrás, las cosas no ocurrieron como hubiéramos querido y lo hubiéramos concebido, ordenada y técnicamente; pero se hicieron y están allí para dar un nuevo y positivo contexto a la educación superior pública en la Argentina. Hoy todas las provincias tienen universidades, las de mayor tamaño tienen varias y el área metropolitana de Buenos Aires, además de la Universidad de Buenos Aires, cuenta con las universidades nacionales de Luján, de Lomas de Zamora, de La Matanza, de Quilmes, de General Sarmiento y de General San Martín.

Algún día se dividirá la Universidad Nacional del Noreste dando autonomía a su sede de Chaco, repitiendo el proceso ocurrido con ella a partir de la Universidad Nacional del Litoral y con la creación de las universidades nacionales de Misiones y de Formosa. También, pronto los enclaves de la Universidad de Buenos Aires en Avellaneda y San Isidro se independizarán y la UBA quedará, como te corresponde, sólo en el ámbito de la Capital Federal (Taquini 1984a y 1993c). El reordenamiento espacial de las universidades nacionales impone la postergada y necesaria división y regionalización de la Universidad Tecnológica.

Como advertí en 1971 al Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales y al Ministerio de Educación (Taquini 1968), la falta de liderazgo de estos organismos desembocaría en creaciones hechas por la demanda social y ajenas a las normas organizativas óptimas. En 1984, Zapiola reafirmó específicamente estas necesidades (Taquini 1984a).

Si dividiéramos al país en dos áreas, el área metropolitana de Buenos Aires y el interior, veríamos que hoy, a diferencia de lo que ocurría antes de la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ambas tienen una adecuada cobertura universitaria. Por ello el problema de hoy es cómo hacer de las universidades ya creadas centros de excelencia, formadores de investigadores y profesionales de carreras mayores para así cumplir con la misión específica que la sociedad le impone a la universidad.

Los censos nacionales han mostrado una creciente escolarización de todos los niveles y la demanda por la educación superior se ha multiplicado significativamente. Estructuralmente el sistema educativo formal ha encarado esto con la inserción de actividades secundarias y menores dentro de la universidad nacional: carreras cortas, capacitación laboral, cursos y seminarios aparecen en ella debido a la falta de diversificación de los institutos de formación terciada y a la desjerarquización de los profesorado que están fuera de las universidades. Tales razones han llevado a estas instituciones, equivocadamente a nuestro juicio, a asumir nuevas responsabilidades en detrimento de su actividad primordial.

Basados en la necesidad de corregir estos defectos y de encontrar una institución que articule la enseñanza media con la universidad y que sirva, además, como centro de educación superior autónomo en los partidos y departamentos del interior del país, desde hace unos años venimos proponiendo la creación de los *colegios universitarios* (Taquini 1991b y 1992).

La reciente Ley Federal de Educación facilita esta propuesta ya que promueve la articulación, el pase y la transferencia de alumnos de los institutos terciados o del profesorado a las universidades.

El Congreso de la Nación y, en especial, su comisión de Educación propician los colegios universitarios y, como ocurrió con las nuevas universidades (que fue un fenómeno de base), existen hoy departamentos y partidos que lo están reclamando. El doctor Eduardo Amadeo, en su carácter de presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, está proponiendo un positivo proyecto de ley de educación superior que toma a ésta como un todo donde se incluyen las universidades nacionales, las provinciales, las privadas, los institutos superiores o del profesorado y los colegios universitarios. Esto facilitará la articulación en el nivel y clarificará las políticas de financiamiento de la educación superior.

Se sabe que los costos por alumno de los colegios universitarios son inferiores a los de las carreras de grado y de posgrado de las universidades (Taquini 1993a). Noto, además, un creciente interés por la creación de colegios universitarios y por la transformación en éstos de los institutos del profesorado, razones por las que he sido invitado a exponer en

muchas ciudades del interior del país. La transformación de los institutos terciarios en colegios universitarios jerarquizará a los mismos.

No sería justo con mi forma de ser si, teniendo hoy como compañero de panel al ingeniero Armando Bertranou, no manifestara que me une a él en este tema la reciente puesta en marcha de un programa similar en la provincia de Mendoza, según el convenio celebrado entre ésta y la Universidad Nacional de Cuyo. Sin embargo, nos separa de ese proyecto el modelo hegemónico y dependiente que surge de la vinculación de los institutos así creados con la Universidad Nacional de Cuyo, la que otorgará los títulos. Pienso, en cambio, que cada una de estas unidades académicas debe ser autónoma y vinculada a su municipio y a su trama social, apoyada en, pero independiente de cada universidad. El de Cuyo constituye, para mí, un modelo centralizado en momentos en que la política educativa tiende hacia la descentralización.

Hacia el otro sentido apunta la estrategia que está adoptando la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: promueve a los terciarios existentes y los articula con ella, al tiempo que apoya la creación de colegios universitarios autónomos en partidos vecinos. Estamos colaborando con sus autoridades y me parece la correcta.

Me sigue preocupando la política del doctor Oscar Shuberoff que, a poco de asumir la conducción de la Universidad de Buenos Aires, quiso enfrentar el problema de la educación superior del área metropolitana multiplicando las subsedes de la misma no sólo en el Gran Buenos Aires (como en los casos de Avellaneda y San Isidro), sino también en muchos otros partidos. El rector de la Universidad de Buenos Aires la imagina creciendo hasta los 500.000 alumnos; ideas, aun equivocadas, latentes y vigentes que se aplican en Junín, a más de 300 kilómetros, y en el programa UBA XXI, que dicta el ingreso en todo el interior de la provincia y trae como consecuencia que los jóvenes de lugares remotos sean absorbidos por la Capital Federal.

Los *colegios universitarios* son la etapa actual de las *nuevas universidades* para el ocupamiento territorial, para la articulación con la universidad, para la capacitación laboral y cultura; del adulto. La estrategia cierta de transferir de las universidades estos servicios jerarquizará en la universidad las carreras mayores y rescatará la investigación científica, hoy ahogada por el profesionalismo, los alumnos crónicos y las actividades menores (Taquini 1994).

### **El área metropolitana de Buenos Aires**

Las universidades y los colegios universitarios han de existir como consecuencia prioritaria de dos exigencias:

- 1) el asentamiento territorial en función de la oferta poblacional para afinar la gente en su zona y nutrirla de progreso cultural y social; y
- 2) la generación de tecnología y capacitación laboral que responda a la demanda del desarrollo del aparato productivo zonal (Taquini 1989b).

En el informe al Consejo de Rectores que efectué en 1971, vinculé la oferta poblacional con la demanda universitaria y recientemente comparé la población de los partidos del

conurbano con las universidades que en el ínterin hemos colaborado a crear: ustedes disponen de un mapa que relaciona los asentamientos universitarios del conurbano con las poblaciones de los partidos (Taquini 1983c y 1993c).

Desde hace muchos años, la población de la Capital Federal no se incrementa y su crecimiento sólo se da a expensas de los partidos ubicados en el conurbano bonaerense, donde, por otra parte, la población es más joven que en la Capital.

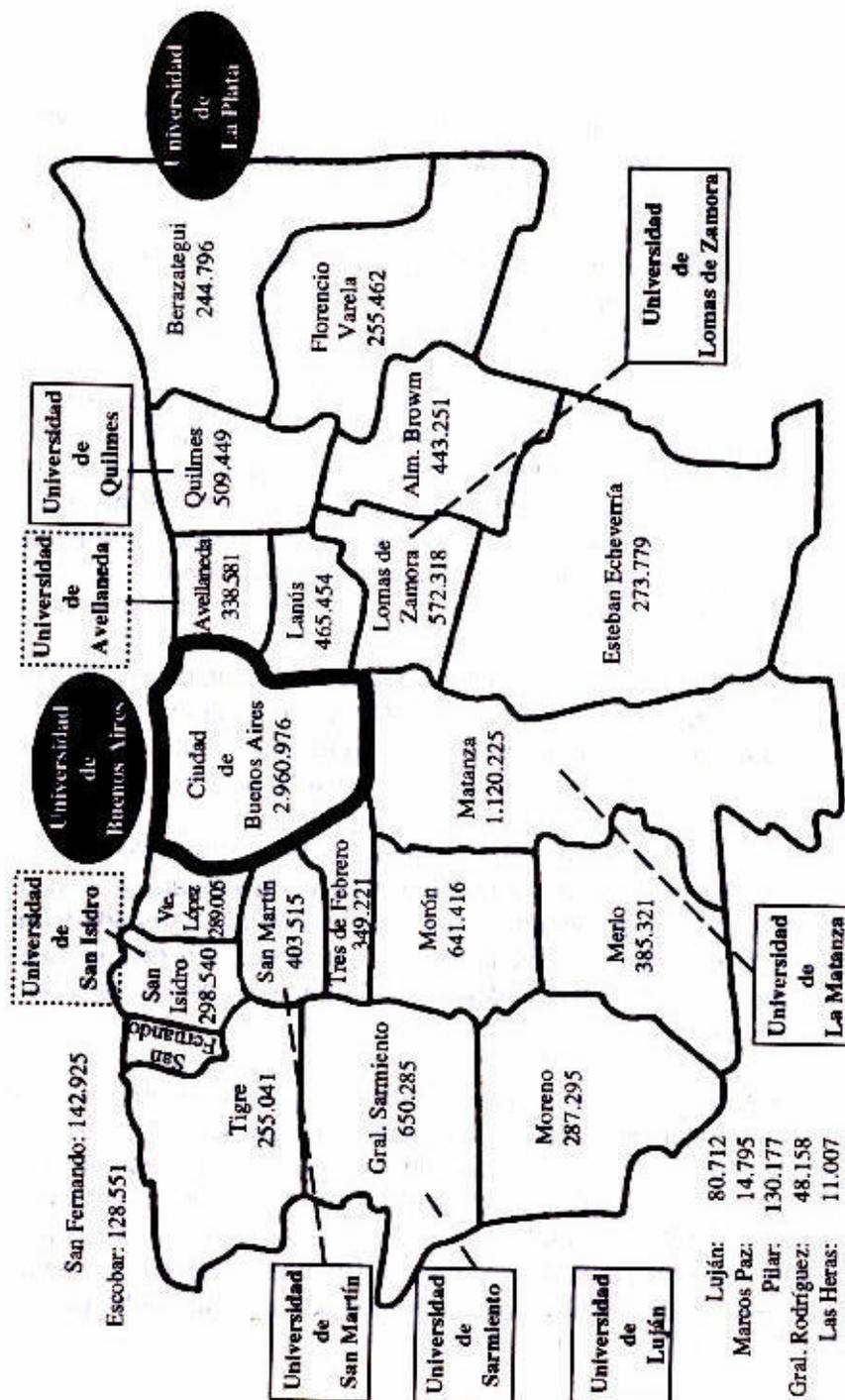
La hasta hace poco tiempo inexistencia de universidades nacionales en los partidos del conurbano repercutía lógicamente en el traslado de los estudiantes de éstos hacia la Universidad de Buenos Aires y también hacia la Universidad Nacional de La Plata, el caso de aquéllos con domicilio en partidos de la zona sur aledaños a ésta.

En el censo de la Universidad de Buenos Aires de 1970, la matrícula total fue de 80.000 alumnos, cifra que supera en mucho la aceptada como de tamaño óptimo de una universidad (Taquini 1968). De estos 80.000 alumnos, el 70 por ciento tenía su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, mientras que algo menos del 27 por ciento tenía su domicilio en el Gran Buenos Aires. En el censo universitario de 1989, la situación se modificó totalmente: de los 200.000 alumnos existentes, el 30 por ciento tenía su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y el 70 por ciento en el conurbano bonaerense.

**Cuadro Nº 6.1. Distribución de los alumnos de la Universidad de Buenos Aires según su domicilio (1970 y 1989).**

Año	Capital	Conurbano	Total
1970	56.000	24.000	80.000
1989	60.000	140.000	200.000

En definitiva, el crecimiento de la Universidad de Buenos Aires en el período que va de 1970 a 1989 sólo se dio a expensas de los alumnos provenientes del conurbano. Nótese que en dicho período también hubo absorción de matrícula por parte de las universidades nacionales de Lomas de Zamora y de Luján - que tienen hoy 22.848 y 5.468 alumnos respectivamente -, instituciones creadas a principios de la década del setenta. Como las universidades nacionales de Quilmes y de La Matanza tienen sólo dos años de antigüedad y las de General Sarmiento y de General San Martín no han comenzado a funcionar, es de suponer que el efecto de éstas se hará notar sólo dentro de una década. En tal período es de suponer que también se crearán las universidades de Avellaneda y de San Isidro por la independencia de los centros universitarios nacionales hoy existentes en dichos partidos. Estas creaciones serán por escisión y no significarán una erogación adicional para el presupuesto, ya que serán financiadas con los respectivos presupuestos universitarios que actualmente se invierten en dichos partidos.



Todas se sumarán a este proceso de redimensionamiento y redefinición de las universidades nacionales de Buenos Aires y de La Plata. Para avalar esta hipótesis de redistribución de matrícula, es conveniente señalar que la Universidad Nacional del Sur disminuyó su matrícula con la pérdida de alumnos que a ella concurrían como

consecuencia de la creación de la Universidad Nacional del Comahue, la de La Pampa, la del Centro de la Provincia de Buenos Aires, la de Mar del Plata y la de la Patagonia.

La pérdida de matrícula, con el mantenimiento porcentual del presupuesto significa un aumento del presupuesto para áreas científicas y para las prestaciones que se brindan en carreras mayores. Esto nos hace pensar en un futuro brillante para las universidades de Buenos Aires y de La Plata, instituciones que concentran a los principales núcleos de investigación científica del país, ya que al transferir alumnos a las universidades del conurbano tendrán mejores recursos para la investigación.

Es un doble discurso pretender jerarquizar la investigación en la universidad y crear carreras cortas, ciclos básicos comunes educación a distancia en el interior, ciclos básicos en Avellaneda y en San Isidro, etc. No opino aquí, pese a que tengo opinión, sobre dónde hay que priorizar el gasto; lo que sí afirmo es que esa diversificación del gasto posterga la investigación en la universidad.

Este concepto crítico es de aplicación a todas las universidades del interior que, atentas a los reclamos justos de la población, abren delegaciones o facultades distantes, asumen responsabilidades que son de la autoridad educativa nacional, provincial y hasta municipal, y desatienden, por consiguiente, el núcleo central de cada universidad.

Señores, este repaso no pretende ser una historia de las transformaciones que significan las nuevas universidades ni una reseña del cambio estructural que operarán en ellas los colegios universitarios; pretende, en cambio, trazar el marco estructural en que han de desenvolverse las nuevas universidades del conurbano para, partiendo de esa circunstancia global, delinear su misión, su función y su estrategia de logro.

### **Las nuevas universidades del conurbano**

Las universidades ya están creadas y la enorme mayoría de éstas dependerán del proyecto académico con que se las ponga en marcha, el que definirá por mucho tiempo su calidad, su modelo y el papel que le cabrá a cada una en el seno de las instituciones universitarias del país.

Pronto, su calidad competirá con todas las universidades no sólo del país, sino también del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y del mundo., Para admitir esto sólo basta reflexionar acerca de la internacionalización de la ciencia y de la cultura, de la acreditación de los títulos profesionales en la Comunidad Económica Europea, de los protocolos del MERCOSUR y de la internacionalización de las redes universitarias.

El éxito o el fracaso hoy tienen nombre propio: los rectores organizadores de las universidades del conurbano son responsabilidad del ministerio que los nombró y de quienes dependen. Por eso es importante analizar esos temas en presencia del secretario de Políticas Universitarias, licenciado Juan Carlos Del Bello, porque de él depende el área ministerial pertinente. Si los rectores aciertan será mérito del ministerio, si fracasan éste será el responsable.

La universidad es la institución que preserva, incrementa y transmite la cultura; por eso si desde el inicio esta Universidad Nacional de General San Martín - como cualquier otra - no investiga, sólo será un *colegio universitario o community college*.

Difícil y costoso será definir el nicho en el cual cada una de las universidades del conurbano asentará su área de investigación, pero resultará ineludible para dar sentido a todo el resto de su estructura. Difícil será la tarea de coordinar y no duplicar cursos ante tan abrupta irrupción de universidades en un área cuya trama, aun con perfiles diferenciales para cada partido, no tiene una diferenciación tan clara como la minería en San Juan y las ciencias del mar en Mar del Plata. Difícil, pero necesario.

También será difícil que las universidades de Quilmes, de Lomas de Zamora, de La Matanza, de General San Martín, de General Sarmiento y de Luján puedan coordinar carreras. Luchar por un presupuesto en función de los intereses particulares y del bien común - lo que también implicará prever la asimilación de Avellaneda y de San Isidro y la complementariedad con las universidades nacionales de La Plata y de Buenos Aires - será difícil, pero hay que hacerlo.

Será difícil para el ministerio de Educación y para el Congreso de la Nación atender a esta realidad que responde a más de un tercio de la población del país, cuando de la jerarquización de las universidades del interior depende, seguramente más que de ninguna otra cosa, el desarrollo cultural, político y tecnológico de muchas provincias.

También será necesario considerar el planeamiento físico de cada universidad, su *campus* (el lugar donde debiera estar con el correr del tiempo toda la universidad), siguiendo, los pasos de las universidades nacionales de Río Cuarto, de Salta, de Cuyo, de San Luis, de Lomas de Zamora, de Luján y del Centro de la Provincia de Buenos Aires, que se han encaminado bien en este sentido.

Considero que. el inicio de una biblioteca y de una red de comunicaciones, como lo propuse en la reunión del Harvard Club del año pasado, es un paso fundamental y lograble (Taquini 1993a). En este sentido es que creo que ello brindará, desde el vamos, el nivel de calidad necesario para empezar. Creo que en una educación excesivamente teórica, como es la que brindan nuestras universidades, el equipamiento de libros y revistas y la interconexión de redes es lograble técnicamente y está a una escala económicamente muy factible. En tal sentido, convoco al ministerio y a las universidades a elaborar un plan conjunto ya que las bibliotecas son una fuente segura de calidad educativa.

No estoy a favor de iniciar concursos en los términos clásicos y políticos en los que se los conoce en la universidad argentina. La experiencia en las nuevas universidades así lo aconsejan. Organizar una universidad es un tema de varias generaciones, planes, carreras, alumnos, primeros graduados, futuros docentes; un proyecto académico distinto, el desarrollo de un *afecto societatis*, de un "ser de cada universidad"; no es el acto de un príncipe, es el desarrollo de una institución con alma propia. En el camino se necesita de mucha gente, la mejor que se pueda conseguir, pero no todos constituirán el *corpus* final de la casa. Por eso veo los concursos sólo como una manera de dar estabilidad a los que, sometidos a la prueba del trabajo y del tiempo, puedan retener el alma de cada nueva

universidad. Los concursos, en cambio, son hoy el instrumento para la normalización, para la puesta en marcha de un sistema de organización y gobierno universitario que está obsoleto y de espaldas a una comunidad que deseamos integrada a su universidad. Por esta razón, tampoco la normalización ayuda a crear una nueva universidad.

Quiero sugerir algunos planos de reflexión y trabajo para las nuevas universidades del conurbano:

- 1) *Interno*. El que fija los objetivos y propuestas de la universidad en relación a su propia realidad local y a su propio proyecto cultural.
- 2) *Conurbano*. La relación estrecha entre todas las nuevas universidades del conurbano con el fin de elaborar planes complementarios y no superpuestos y de coordinar la relación con las universidades nacionales de La Plata y de Buenos Aires.
- 3) *Consejo Interuniversitario Nacional y Consejo de Rectores de Universidades Privadas*. Integrarse en la vida universitaria nacional y conseguir apoyos y experiencias de la comunidad académica.
- 4) *Ministerio de Cultura y Educación y Congreso de la Nación*. Definir la relación presupuestada entre el conurbano y el interior e integrar a la educación superior como un todo en el que se incluya la relación y articulación con los institutos superiores y los colegios universitarios.
- 5) *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Comisión de Investigación de la provincia de Buenos Aires*. Vincularse con la comunidad científica nacional.

Señor rector de la Universidad Nacional de General San Martín, señores, me siento muy honrado y muy feliz de haber participado en esta jornada académica. Me llena de satisfacción ver cumplida, con el inicio de esta universidad y la de General Sarmiento, otra etapa de transformación de la universidad argentina por la que tanto hemos trabajado.

Creo firmemente que todas las nuevas universidades del conurbano cuentan con posibilidades de convertirse en centros de excelencia y que para ello se necesita de un buen proyecto, de buenos dirigentes universitarios y de un trabajo en conjunto con las universidades del área.

Imagino con esperanza que el aporte de las universidades del conurbano y también la posible creación de colegios universitarios redimensionará a la Universidad de Buenos Aires, cuna de los cinco premios Nobel de nuestro país - tres de Ciencias, dos de Paz - , lo que le permitirá destinar mayores recursos para la investigación científica y para el pensamiento y contribuir así más con la inteligencia argentina.

### **Nuevas universidades y colegios universitarios**

Los criterios para las nuevas universidades y para los colegios universitarios son similares en ambos casos. Los colegios universitarios reemplazan a las nuevas universidades en

los partidos o ciudades que, por sus dimensiones, no pueden tener una universidad. De esta forma se logra:

- 1) Contribuir al reordenamiento de las actuales universidades.
- 2) Prever la expansión de la población estudiantil que ocurrirá en los próximos años.

Dos son los aspectos a considerar:

### 1) *Estructura*

- a) Redimensionar el tamaño, otorgando nuevos lugares y evitando el crecimiento de las actuales universidades.
- b) Reestructurar el modelo académico, organizando las nuevas según conceptos modernos que sirvan a sí mismas y como modelo para la reorganización de las actuales.
- c) Establecer un modelo edilicio, un hábitat que contribuya a la organización académica adecuada.
- d) Lo mismo vale para los colegios universitarios.

### 2) *Desarrollo zonal*

- a) Evitar la emigración interna, colocando las nuevas universidades en zonas que por su densidad de población lo requieren.
- b) Realizar el aporte cultural, científico y técnico que surge de la implantación de una universidad en una determinada región.
- c) Lo mismo vale para los colegios universitarios.

